

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCION DE DISOLUCION



OFICIO No.SCVS-INC-DNASD-SD-16-

OF

Guayaquil,

15 SEP 2018

Señora Luz Maria Pesantes Fajardo Ciudad.- 58376-1104

De mi consideración:

Mediante Resolución **No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0000692** del 13 de febrero del 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 18 de febrero del 2016, resolvió declarar la disolución de la compañía **ANRAMSA S.A.**, por incurrir desde el inciso quinto hasta el décimo tercero del Art. 361 de la Ley de Compañías; y, se lo designó a usted **LIQUIDADOR** de la misma.

La presente notificación de nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo dentro de los diez días siguientes a su aceptación, en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

En el ejercicio de su cargo, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

En su calidad de Liquidador, usted no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

Atentamente.

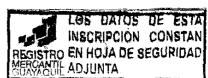
AB LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la compañía **ANRAMSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, Y **DECLARO** ser legalmente capaz y no encontrarme incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador. Guayaquil, a

15 SEP 2018

Sra, Luz Maria Pesantes Fajardo C.C. No. 090553196-8

KCQ T: 32272/ Exp: 115679



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:38.504 FECHA DE REPERTORIO:19/sep/2016 HORA DE REPERTORIO:11:55

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Septiembre del dos mil dieciséis queda inscrito el presente Oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0024437, dictada el 15 de septiembre del 2016, por el Subdirector(a) de Disolución, AB. LUIGI DE ANGELIS SORIANO, el mismo que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía ANRAMSA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de LUZ MARIA PESANTES FAJARDO, de fojas 41.361 a 41.363, Registro de Nombramientos número 11.071.

ORDEN: 38504

Guayaquil, 21 de septiembre de 2016

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

30 SEF 2016 100

Receptor: Mochelle Galde of Final Final